

**ACUERDO No. 297
17 de julio de 2023**

Por el cual se aprueba una propuesta de formación académica.

**EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias y
reglamentarias y,**

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, en la sesión ordinaria del 17 de julio de 2023, se presentó a este Consejo, por parte de Extensión Universitaria y Educación Continua, la propuesta “DIPLOMATURA EN DERECHO ADUANERO Y COMERCIO EXTERIOR”, que comenzará el martes 26 de septiembre de 2023 y se realizará los días martes y miércoles, en el horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m., con una duración total de ochenta (80) horas y un valor de inversión por persona de dos millones ochocientos mil pesos (\$2.800.000.00). No aplican descuentos. Nos reservamos el derecho de cambios en nómina docentes y ajustes en cronogramas. Universidad Autónoma Latinoamericana. Teléfono: (604) 5112199 Ext. 408 y 193. Página Web: www.unaula.edu.co; Correo electrónico: extension.universitaria@unaula.edu.co

SEGUNDO: Que el Consejo Académico consideró pertinente la propuesta de formación académica presentada.

ACUERDA

Artículo 1º. Aprobar la realización de la actividad de formación académica “DIPLOMATURA EN DERECHO ADUANERO Y COMERCIO EXTERIOR”, en los términos indicados en los considerandos y conforme a la presentación efectuada por la Subdirección de Extensión Universitaria y Educación Continua.

COMUNÍQUESE



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General